

# en cuanto al nombramiento que se le confirió al C. Aristeo Cuevas como Sindico 1.º de este Ayuntamiento, a quien en términos usuales y correctos se le daban los mas cumplidos agradecimientos por una comisión nombrada por el C. Presidente. 2.º Vuelvan las cosas al estado que guardaban antes, quedando el Sr. Fidencio Verastegui en su respectivo puesto que siempre durante esta Administración ha tenido, y 3.º Solamente es válido el nombramiento hecho o que se hizo en la referida sesión a favor del C. Felix Eligio, no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión, que firmaron todos los CC. Regidores que a ella concurrieron así como el C. Presidente: Camorfe.

Román García  
J. P. Guejard  
Antonio García  
José Arizpe  
Fidencio Verastegui  
Felix Eligio

Sesión ordinaria del día veintinueve de diciembre de mil novecientos veintiseis.

Presidencia del C. Román García  
Presidente Municipal del Consejo Municipal de esta Villa.

Siendo las veinte horas del día antes citado y estando reunida la mayoría de los CC. que integran el cuerpo de Ayuntamiento de esta localidad;

# El C. Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo, leída que fue la acta del anterior acuerdo, se aprobó por unanimidad, en seguida la secretaria dió cuenta con la correspondencia recibida, la que de entrada pasó al archivo.

A continuación hizo uso de la palabra el C. Presidente para manifestar al H. Cabildo, que esta era la última sesión del año de su administración, y por lo tanto daba sus más cumplidos agradecimientos a todos los señores que forman el Cuerpo de Ayuntamiento por su buena voluntad que siempre manifestó para cooperar con él durante el lapso de tiempo que tuvo a su encargo la administración de este Municipio; expresándoles su estima, su sincera y distinguido aprecio; a lo que todos unánimemente le contestaron dándole las gracias, retornándole su afabilidad y expresivo aprecio; siguió diciendo el C. Presidente que una vez más se acordara de la manera más ~~conveniente~~ ~~la función~~ apropiada el programa a que debía de sujetarse la recepción que debían hacerle al nuevo Ayuntamiento de 1927 a 1928. Pidió y se concedió que le fuese la palabra al C. Sr. Sindico del Ayuntamiento, expresó que era de opinión se formara una lista de todos los CC. que forman el Cuerpo de Ayuntamiento, y empleados del Estado y de la Federación, en virtud de ser todos buenos amigos y que se evolucionen todos a razón de un peso por persona cuyo fin ducto, será para solventar los gastos que se evocan en motivo de la recepción al nuevo Ayuntamiento, y si llegare a faltar numerario, que se recurre al C. Presidente para que de los fondos del Municipio y en cargo a la partida de gasto extraordinaria #

# ~~en cuanto al nombramiento que se le dió  
al Sr. Cristóbal Cruz y como Sindico 1.º de  
este Ayuntamiento,~~

# saque para el completo del gasto en caso de  
que no alcance el valor que anota la lista,  
asi como, que se autoriza tambien al C. Presi-  
dente para que nombre las comisiones que  
deben encargarse de la organizacion de  
dicha fiesta, asi como las de recepcion;  
puesto que fue a discusion lo propues-  
to por el C. Sindico 1.º de dicho Ayunta-  
miento, se aprobó por unanimidad  
terminando con un aplauso por el buen  
diseñamiento de la proposicion. Se acor-  
dó por ultimo que se cite o se les comu-  
nique a todos los Jueces Auxiliares, y  
sus respectivos suplentes, Cuateleros y  
policia urbana que tienen que asistir  
sin falta a la toma de posesion del nuevo  
Ayuntamiento. No habiendo más  
que tratar, se dió por terminada la se-  
sion levantandose la presente acta, que  
firmaron todos los C. Regidores y el C.  
Presidente. damos fé.

El Presidente Municipal  
Roman Garcia

Ser. Regidor. *A.B.* 2.º Regidor.  
*A.B. Guajardo* *José E. Elguía*

3.º Regidor. 4.º Regidor  
*José Arizpe* *Antonio Garcia*

Sindico 1.º Secretario.  
*Fidencio Verástegui*

*F. Quirón*  
Su